

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34167 MADRID

D. Mariano Rodríguez Trotonda, Letrado Administración Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid,

Anuncia: Que con fecha 28 de octubre del 2015 se dictó auto por la Magistrada Dña. María Victoria Muñoz González, en el concurso con nº 124/2014, referente a la concursada Cometa, Sociedad Cooperativa Madrileña, con nº de CIF F83634519, y en la misma resolución se acuerda la conclusión de dicho concurso y extinción de la concursada, con archivo de las actuaciones.

Madrid, 28 de octubre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150047295-1